

# EL MERCANTIL

Teléfono  
núm. 32

DIARIO INDEPENDIENTE

Defensor de los intereses de la provincia y especialmente de los agrícolas y pecuarios

Año XVII

Teruel.—Jueves 16 de Octubre de 1919

Franqueo  
concertado

Núm. 8679

## PENINSULA-AFRICA

Gran Centro de Contrataciones del servicio Militar en África y del servicio Militar en la Península.  
Contratos antes y después del sorteo por Ayuntamientos a precios escalonados según las condiciones.

D. RAMON BOIXAREU Y CLAVEROL, Calle de la Palma 69, MADRID.

Representación en TERUEL: LEON CANO JARQUE, Murallas, 5, 1.º.

Nota: Los contratos para los de cuota, son ventajosísimos y convenientes.

## Hay que gobernar....

El lunes último, cuando los patrones panaderos anunciaron oficialmente el cierre de sus hornos para el lunes próximo, terminábamos con aquella frase nuestra petición al Sr. Gobernador civil para que interviniere eficazmente en el conflicto del pan que se complicaba por momentos.

Antes, desde el tumulto del 7 de Septiembre hemos advertido, llamando a varias puertas, recomendado desapasionamiento y discrición, dando ejemplo nosotros con no pequeñas mortificaciones de amor propio y silenciando muchas cosas por el solo temor de que la publicidad o la simple aclaración pudieran agriar la situación.

Hoy, sin dejar en nuestra conducta inspirada por la prudencia y la discreción más cumplidas, insistimos en lo que decíamos el lunes. Ni el gremio de panaderos, ni el sindicato de obreros han sido ni pueden ser irreducibles. Tampoco se han agotado las fórmulas ni los medios para resarcir sin perjuicio para el público a unos y otros, el daño que pueden sufrir con el actual estado de la industria panadera, si después de un conciencioso examen se cree justo; como también puede obligárselas a rectificar si se encastillan sin razón y sus peticiones son exigencias injustas.

Pero también insistimos y repetimos con más firmeza y convenci-

miento que el lunes, que la situación se agrava por momentos, que dejar la abandonada a sus naturales consecuencias, es ir al conflicto, y que la responsabilidad, Sr. Gobernador, V. S. I. sabe mejor que nosotros sobre quien recaerá.

Tanta apatía, tanto abandono, es inconcebible, ¿Es que se puede dejar la solución a la coacción de un motín que se sabe donde principia pero no donde acaba y que justicia hace? ¿Y es fácil evitarlo o contenerlo cuando lo causa un día o dos sin pan?

Reflexione el Sr. Fernández Argüelles; salga de su marasmo y GO-BIERNE. No se lo pedimos por la responsabilidad de que antes hablamos, que quedaría reducida, por mucho, a la cesantía o al traslado; aunque por los respetos que nos merece no lo deseamos. Lo pedimos por la paz de nuestra ciudad, demasiado soliviantada de algún tiempo a estos días; lo pedimos por la evitación de sentar precedentes de violencia para resolver cuestiones que se presentan, se presentaron y no será libre nuestro pueblo de ellas en lo venidero por natural participación de la conmoción universal, y lo pedimos, en una palabra, por ser de gobierno y justicia que del cielo del cumplimiento de su deber, de V. S. I. esperamos.

el número obtenido en el sorteo hubiese correspondido ingresar en filas, de no haber existido la causa que motivó su primitiva clasificación; cuatrocientos veintiuno a los mozos que han terminado sus prórrogas y por igual concepto les hubiera correspondido servir en filas con los de su reemplazo; y ochenta mil trescientos veintitrés a los mozos del actual reemplazo; habiendo servido de base de cupo para constituir a primera agrupación del contingente, ciento diecisiete mil trescientos cinco declarados soldados.

Art. 2.º Las Ocasas de recluta contribuirán a formar el cupo total de filas con el número de hombres que por dichos conceptos se señala, para cada una, en el adjunto estado.

Art. 3º Las Comisiones mixtas de reclutamiento cumplimentarán este decreto en la forma que determina el artículo 228 de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército.

Dado en San Sebastián a seis de octubre de mil novecientos diecinueve. Alfonso.—El ministro de la Guerra, D. Antonio Tovar.

## Próximo debut

## HELIO EXITO

DECRETO DE GUERRA

## El cupo militar para el año próximo

A propuesta del ministro de la Guerra, y de acuerdo con mi Consejo de ministros.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se llama al servicio de las armas ochenta y seis mil hombres, de los cuales corresponden cinco mil doscientos cincuenta y seis a los mozos procedentes de revisión, a quienes por

### EL PRECIO DE LA REMOLACHA

se cree haberlas dejado no invitándolas especialmente.

### Importante para los agricultores

Leemos en prensa de Zaragoza: «El dia 10 por la noche, celebróse una conferencia por un señor representante de una Azucarera y algún vocal de la Junta de Asociación Agraria. Trataron de las bases de contratación de remolacha para la campaña de 1920. Y podemos afirmar que este año, por las condiciones ofrecidas, se cultivará remolacha en bastante superficie. El precio ofrecido son ochenta y cinco pesetas tonelada, puesta en fábrica, y las otras condiciones, jada la armonía reinante, se ultimarán en breve.

Creemos que a esta fábrica seguirán algunas otras que brinden aceptables condiciones de contratación.

No obstante lo expuesto, la Junta de Agrarios desea que ningún asociado ni adherido contrate individualmente, hasta conocer el resultado de la Junta de delegados de cada pueblo, que se citará en breve.

Por la Junta Central y Ponencia, José Ara.»

### Maizavena

Al cacao  
Para personas delicadas  
del estómago.

### DE CORRIOS

### El servicio de paquetes postales

El ministro de la Gobernación ha publicado en la «Gaceta» una Real orden para corregir las deficiencias observadas en el servicio de paquetes postales.

De dicha disposición entresacamos los siguientes artículos, de mayor interés para el público:

Artículo. 1.º El cambio de paquetes postales establecido por Real decreto de 28 de Agosto y 27 de Septiembre de 1902 podrá efectuarse entre las oficinas actualmente autorizadas de África, Islas Canarias y las que en lo sucesivo autorice la Dirección general de Correos y Telégrafos.

En cada una de las oficinas autorizadas estará expuesta al público una relación de las oficinas que cambian paquetes postales.

Art. 5.º Todo paquete postal debe condicionarse con embalaje suficiente para garantizar su contenido en los diferentes transbordos terrestres y marítimos que exija su conducción, debiendo ser recubierto con arpillería, lona o tela encerada y precintado con elambre que asegure el envío, debiendo llevar la dirección completa y exacta del destinatario, escrita con tinta.

En los paquetes expedidos contra reembolso se consignará por el remitente, en la cubierta y lado de la dirección, la palabra «Reembolso», seguida de la indicación, en letra, de la cantidad exigible al destinatario; inmediatamente debajo de esas indicaciones, el nombre, apellido y señas del domicilio del propietario. Los paquetes que contengan declaración de valor deberán llevar en parte superior del anverso la inscripción «Valor declarado», y a continuación, en letra y en guionismo, la cantidad declarada. Ni en la expresión de la cantidad del reembolso ni en la de valor declarado se admitirán enmendas, raspaduras ni interlineados, aunque se trate de salvajes por nota.

La Comisión organizadora de este Congreso nos ruega la inserción de lo siguiente:

«A pesar de haber mandado directamente a todas las entidades patronales de España invitaciones y convocatorias al Segundo Congreso Patronal, que se celebrará en Barcelona, en los días 20 a 26 del corriente, la Comisión Organizadora recibe en gran número comunicaciones doliéndose del olvido en que

### Carnet de modas

Las capas vuelven. — La desorientación moderna.

Todo vuelve y con más frecuencia de nadas las modas que se remozan y parecen recién nacidas cuando si se levantan los antepasados, las reconocerían inmediatamente como sus propias y devolverse los de generaciones anteriores sin resuerta cosa sabida y aun olvidada.

Esto sucede con las capas y mantecas que ahora privan por obra y gracia de nuestras elegantes, que las han puesto en circulación como señal de buen gusto.

Otro tanto ocurre con el orden social de la vida en las grandes poblaciones donde se congregan las eminentes de la belleza, del fausto y del arte para dictar sus leyes.

La vida cosmopolita no es en efecto para una serie de gentes del gran mundo más que una sucesión de rendezvous, una serie de desplazamientos no interrumpidos de Roma para París, de Londres para Biarritz, de las playas para las turberas en fin, en que la sociedad fortunada cambia su residencia como golondrina de alto vuelo en completo internacionalismo y vario ambiente.

Este ejercicio voluntario de buen gusto, al terminar las luchas que habían ensombrecido los campos de Europa, se mueve nuevamente con su precedente agitación y hace brillar sus «toilettes» bajo los cielos bonancibles a los que emulan en fulgures con los adornos de sus brillantes y los colores de sus deslumbradores atavíos.

El oro, el placer, el gusto egoista y la vanidad, la alegría y el ruido parecen los únicos motores de este enjambre de combatientes: se mezclan a los refinamientos más delicados un fondo salvaje y brutal y hombres y mujeres renunciando a la calma de la normalidad se buscan y se asientan hasta consumirse como mariposas en la luz.

Ciertas familias cosmopolitas que se han cargado de riquezas, tienen ahora el pecho inflado en deseos y sueños con los extravíos de la civilización de las costumbres de la elegancia y se dan por entero a la ostentación y al desplízaro alocadas por conocer sensaciones nuevas que les recompensen de su obligada paralización de años anteriores y ávidos de hallar marcos adecuados a la exageración de sus pensamientos.

Ne será estable esta sed devoradora que ha acometido a nuestras elegantes y seguramente se volverá a la belleza por la belleza, al arte por el arte, como después de mucho andar de las estaciones se ha vuelto al uso de la capa en la mujer como suprema envoltura de sus encantos naturales.

Vizcondeña de Revilla.

### TAPIZ

En una casa de Autun, donde por cierto vivió sus últimos días, gustaba Molière de congregar a sus amigos. Treinta años de lucha, de labor sin tregua, como jefe de troupe, como comediante

y como autor, había envejecido prematuramente el gran artista cuya naturaleza se hallaba quebrantada, sometido a un régimen lácteo. Molière no comía, gozaba mucho vino con los demás. Cada noche sentaba a su mesa a unos cuantos íntimos, c-pit-neados por Chapelie, el poeta de estupendo apetito y sobre todo bebedor...

A aquella noche, como de costumbre, Molière se retiró a buenas horas, dejando a sus invitados en plena libertad. Entre estos Barón Valbert, y algunos otros cómicos nobles, que con Chapelie a la cabeza habían vaciado las mejores botellas de la bodega...

A las tres de la madrugada, próximamente el visto con el gesto perdido y casi llorando, exclamó:

— ¡Qué triste es vivir... la vida!... ¡Qué el genio, qué...! Xdicación! ¡La tína a nuestras ilusiones!... ¡No sé de nada más insopportable. El... la vida! ¡Fijos, señores! Nuestra infancia nos verdugos; los maestros nos tormentan con el mejor deseo... Adolescentes, nos sudan las orejas con la muleta de que si hay que asegurarse un porvenir! hombre, tememos que buscar esposa, casarnos... ¡Y esta si que es la calamidad cumbre!... ¡Vaya que es la

Valbert acariciando la panza de una hotelera dijo a trompicones:

— ¡Qué bien hablas... Nunca he oido cosas más de sabio! Tienes razón... esa es la vida... ¡Otra copa Chapelie!...

— ¡Sí, beberemos... ya que las alegrías de aquí abajo se desvanecen y la felicidad huye, siempre delante de nosotros...!

— ¡Bravo! ¡Nadie en el mundo habrá jamás así! ¡Tienes razón. La vida es una cosa estupenda, es una carga que pesa demasiado!

El poeta hizo un gesto definitivo.

— Señores... ¡y si la vida es así por qué soportarla? — exclamó. — Por qué no escapar de ella todos juntos, los buenos amigos que aquí estamos? ¡Muy próximo a esta casa hay un río! Podemos ahogarlos en él tranquillamente, como lo que somos, siéntos, artistas, hombres superiores! ¡Qué opináis?

— ¡Admirable!

— ¡Hachos!

— ¡Ahora mismo!

Barón, el único que conservaba alguna lucidez se dió cuenta de que sus compañeros eran muy capaces de arrojarse de cabeza al río. Tan capaces eran, que ya habían abandonado la casa y disponíanse a desamarra una lanchita que había en la orilla.

El menor beodo llamó, gritó, y al fin los criados acudieron. Entibióse entonces una graciosísima disputa entre los suicidas y sus salvadores...

Tan grande fué el escándalo que el propio Molière hubo de asomarse a una ventana, alarmadísimo y sollozante.

Pero enseguida lo comprendió todo, como en las comedias viejas y sonriendo exaltado estableció su autorizado

— ¡Esas... qué hay, qué pasa, señores?... ¡Qué les ocurre a ustedes, qué han echo esos mujaderos de criados?...

— ¡Impiden que nos ahogemos!

— ¡Será posible! — interrogó Molière, con una sorpresa absoluta. ¡No lo creo— añadió:

— ¡Pues... yo te doy mi palabra de que así es querido Moliéral! Los criados se han permitido oponerse a que nos tirásemos de cabeza al agua!

— ¡Qué insolentes!

— Escucha, nosotros habíamos formado un plan...

Chapelle conservando a duras penas su equilibrio comenzó a explicarle a Molière las razones poderosísimas que todavía tenían para largarse de este mundo.

CURRO VARGAS  
(Concluirá).

Escuela militar Autorizada

— PARA MOZOS DE CUOTA —

Oficinas 3 de Julio, 7, 1.<sup>o</sup> de diez a doce. TERUEL.

## Sociedad Económica Terolense DE Amigos del País

Próxima la apertura del curso en las escuelas que esta Sociedad tiene establecidas, desde el día 20 al 31 de este mes, queda abierta en la Secretaría de esta Sociedad, la matrícula de alumnos en las asignaturas de Música (Solfeo y Piano), Dibujo, Elementos de Aritmética y Geometría y Enseñanza primaria para adultos; dando principio las clases el día 3 del próximo Noviembre.

Término 15 de octubre de 1919.—Por acuerdo de la Junta general: El Secretario, Antonio Semprini.

Maizavena  
Al cacao  
De gránpeador nutritivo

### Excitación a los Ayuntamientos

La «Gaceta» publica la siguiente Real orden del ministerio de Hacienda:

«S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer a este fin que antes de adoptar medida alguna de corrección por la evidente morosidad y manifestada resistencia pasiva de la mayoría de los Ayuntamientos, se procederá por los delegados de Hacienda de las provincias a interponer todos los medios de comunicación y atribuciones a su alcance para excitar el celo de aquéllos a fin de lograr el fin obligado de proporcionando a las Comisiones técnicas del Catastro de la Riqueza urbana la base indispensable para continua labor fiscal, y, en consecuencia, la rápida terminación del avance catastral.

AM  
casa, joven, con buenas referencias, pacien p-rida, se ofrece para criar en su casa. R. zón. FE  
LIPÉ MUÑOZ, Mayor, 56 (Arrabal).

## MALAQUIAS MARCO

### CALATAYUD ALMACEN DE COMONIALES

### aceites refinados de Aragón

#### = BANCA =

Tienen el gusto de anunciar a sus clientes de esta provincia haber principiado la fabricación de jabones puros de aceites de oliva tan solicitados por todos los compradores.

### BANCO DE CRÉDITO DE ZARAGOZA

Establecimiento fundado en el año 1845

Plaza de San Felipe, núm. 8—ZARAGOZA

Apartado de Correo número 31.

### Cuentas de imposición en metálico con interés

Los tipos de interés que abona este Banco, son:

En las imposiciones a plazo fijo de un año. . . . . 3 1/2 por ciento

En las imposiciones a plazo fijo de seis meses, a razón de 3 por ciento anual

En las imposiciones a voluntad. . . . . 2 1/2 por ciento anual

### PRESTAMOS Y DESCUENTOS

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Resguardo constitucionales hechas en este Banco. DESCUENTO y NEGOCIACIÓN de LETRAS, FLETOS COMERCIALES.

### DEPOSITOS EN CUSTODIA

compra y venta de Fondos Públicos Seguros Cupones Gafas de Crédito Informes Comerciales Comisión

MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR  
PARA HACER GENEROS DE PUNTO  
PARA ESCRIBIR  
Reparación y restauración  
PIEZAS SUELTAS Y AGUJAS DE TODOS SISTEMAS  
TERUEL. — Emilio Herrero Santa María, 8.  
ENSEÑANZAS GRATIS

## NOTICIAS

### El pavo

Por el ministro de la Guerra se ha hecho el reparto del contingente para el reemplazo del año actual de los 86.000 hombres pedidos, correspondiendo en ese reparto 618 soldados a la Caja de Teruel, y 492 a la de Alcañiz.

### El Rey de las Alturas

El domingo próximo, a las cuatro de la tarde tendremos un gran espectáculo en la plaza de la Catedral. Un simpático gimnasta, titulado como esta gaceta, subirá al tejadillo último de la torre de la Catedral, por la parte exterior desde luego; y hará otros ejercicios de gran riesgo y habilidad.

### Subasta de carretera

Para el día 15 de Noviembre ha señalado la Dirección general la subasta de las obras del trozo segundo de la carretera de Cortes a Lucó, con el presupuesto de 344.816 87 pesetas.

Se admite en proposiciones hasta el día 10 de Noviembre.

### Maestros

Por esta Sección de Primera Edificación han sido nombrados los siguientes Maestros propietarios:

De Cuenca, D José González Piquer.

De Cirugeda, D Enrique Sánchez Carrodo.

E interino de Valderrobres, D Valero Alias Cañada.

Vacante  
La titular de Farmacia en Gea de Albarrazín, con 284 pesetas, y el pago de medicamentos suministrados a los pobres.

Solicitudes, hasta el día 25 próximo.

UVAS Se venden unas 300 arrobas.  
Diríjase a JOSÉ BLASCO.—VILLETA

Academia Cervantes

Preparación completa para el ingreso en el Instituto, y Normal de Maestro. Clases especiales, y de adorno.

Profesorado práctico y competente.

### Mercado 37

### Matadero

Hoy han sido sacrificadas las reses siguientes:

Carneros, 9; Ovejas, 25; Cabras, 0; Onderros, 0; Cabritos, 4; Vacas, 0; Machos cabrios 4; Terneras 1 y Cerdos 3.

### Cocimientos

Recaudación hecha en el día de hoy en los fielatos 678 71 pesetas.

Recaudado en igual fecha del año anterior 294 95.

Diferencia en más 383 76.

### Transportes al Ferrocarril

Factura y retira toda clase de mercancías. Tasa de talones.

### León Marques

SALVADOR, 4.

TERUEL

## Peluqueros y barberos

Se necesita un oficial que sepa su obligación: Diríjase: Democracia, número 31, Teruel.

PAPEL USADO DE VENTA EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO  
SE VENDE  
una casa en la calle del 3 de Julio, 28  
Se dará a precio económico.  
Razón: MIGUEL EL PINTADO. (Borrero).

UVAS Se venden unas 300 arrobas.  
Diríjase a JOSÉ BLASCO.—VILLETA

Academia Cervantes

Preparación completa para el ingreso en el Instituto, y Normal de Maestro.

Clases especiales, y de adorno.

Profesorado práctico y competente.

### SE ALQUILA

El piso 2.<sup>o</sup> derecha de la casa número 4 de la calle de Temprado.

Fábrica de Jabones  
y Almacén de Abonos

Rafael Tortorosa  
San Francisco, 60  
TERUEL

CARNE LIQUIDA  
ALBERTO TÓNICO RECONSTITUYENTE  
PARA ANEMIA, DESNUDO, CONVALESCENCIA

## BANCO DE ARAGÓN

CAPITAL 5.000.000 de pesetas

### SUCURSAL EN TERUEL

CUENTAS CORRIENTES e imposiciones con el 2, 2 y medio, 3, y 3 y medio por ciento de interés.

Caja de Ahorros: 3 por ciento de interés y premios por sorteo para estimular el ahorro.

Cartas de crédito. Giros. Ordenes de entrega. Préstamos. Cuentas de crédito. Negociaciones de cupones y letras sobre todos los países. Cambio de monedas. Ordenes de Bolsa y demás operaciones bancarias.

HORAS DE CAJA: de 6 y media a 1 y de 3 y media a 2 y media.

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del estómago.

### ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alteran con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Cerrano, 20, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.